

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos. De once a una y de tres a cuatro. Barriónuevo, 22, 2.

TUNEBANTA HONTIYURLO

Mayor pral. 184, Palencia

AGENCIA DE NEGOCIOS

Centro Consultivo Jurídico-administrativo

Director: D. Félix Pardo Argüello

Mazorqueros, 22

Actividad, competencia, reserva y economía en el despacho de asuntos.

VINO

Se vende superior, clarete, de cosechero en la bodega de don Victoria no Fernández, calle Mayor principal, núm. 25 a 30 céntimos el litro.

VINO

Se ha abierto una cuba nueva, clarete, superior, a 30 céntimos litro, en la bodega de los Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 15A.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	(Mes.)	1	ptas.
	(Año.)	10	»
	(Trimestre.)	4	»
FUERA.	(Semestre.)	7	50
	(Año.)	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestra.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 5 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.
Reclamos entre las noticias 15 ets. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

NO HA PASADO NADA

La solución de la crisis no ha podido ser más rápida. En la historia de las crisis ministeriales con dificultad podrá citarse otra que haya sido menos embarazosa. El soberano español no es partidario de Gabinetes pasajeros y ha ratificado los poderes al señor Moret y las cosas han quedado como estaban.

Mas a pesar de todas esas facilidades, el suceso del día ofrece algunas notas que debemos recoger y que, cualquiera que hubiera sido la solución que al caso se hubiera dado, merecerían los honores del comentario.

Es la primera, dice *La Epoca*, ese curiosísimo viceversa, castizamente español, de que la crisis más solemnemente anunciada en el Parlamento no llegue siquiera a ser crisis, mientras que las más graves por que el régimen ha pasado, han constituido siempre para las Cortes una verdadera sorpresa. ¿No es eso tan elocuente de suyo, que excusa todo comentario?

En el tintero queden, y vamos con otro aspecto de la cuestión. El señor Moret es de antiguo uno de nuestros más admirables prestidigitadores parlamentarios; pero no habrá habido jamás «cámara verde» comparable a ésta en que el ilustre orador escamotea el verdadero motivo de la crisis, el que por tal veníamos teniendo todos.

Cuando el señor Moret leyó en el Senado el proyecto de ley de represión, anunció solemnemente que el asunto había provocado dentro del Gabinete una verdadera característica discrepancia. El señor Moret tuvo la fortuna, y sus compañeros el patriotismo, de no someter esa discordia al rey, llevándola al Parlamento para que en las Cortes se ventilase y resolviera; pero después de que el Parlamento hubiese obrado, ¡ah!, entonces aquella discordia entre ministros en cuestión tan importante tendría la sanción de una crisis, que no el Poder moderador a oscuras, sino el rey con las Cortes podrían resolver. Los aplausos al señor Moret por aquel éxito partieron de todos los campos de la política, desde el señor Necedal hasta el señor Salmerón. Han sido esos aplausos constante lugar común en todos los discursos acerca del asendereado proyecto de ley.

Pues ahora, después de haberse ratificado esa declaración y de haberse repetido todos esos aplausos, salimos con que todo ello era un estimable «infundio» del señor Moret. La crisis no obedece a aquella discrepancia. ¡Si nunca ha habido discrepancia, y si la hubo, era tan poco consistente, que hurgando en ella cada día, durante tres meses, se ha curado y desvanecido! Lo menos que el señor Moret puede hacer ahora es devolver todos los aplausos que, por haber evitado al Poder moderador un conflicto, le han sido tributados por todos.

No; la crisis no se debe a eso: el planteamiento de la cuestión de confianza no se debe a la necesidad de rehacer un Gabinete en el que hay personas que vienen desde hace tres meses contradiciéndose los unos a los otros en privado y en público, y rectificando todos por las Cámaras. Lo que se ha dicho, y lo que nos han dicho ellos mismos, e impreso está en el *Diario de las Sesiones*, y lo que hemos visto, no ha existido: ha sido un sueño de imaginaciones en fiebre.

Aquí lo único que hay es que el presidente del Consejo se ha desdibujado y destefido una poco durante esa cuestión, y necesita acudir al rey con la cuestión de confianza, para que se le diga si se le quiere así y todo, desdibujado y destefido, y se le rehabilita para recobrar desde el Poder su dibujo propio y su propio tinte. ¡Para eso plantea esta crisis, que el señor Moret ha llamado presidencial!

De todos modos, pocas veces podrá repetirse con tanta justicia como ahora aquella célebre frase: Aquí no ha pasado nada.

CERO, Y VAN...

Con glacial indiferencia, ya que no con desprecio, he venido leyendo todos los artículos más ó menos caritativos que *La Avanzada* ha recogido en sus columnas. También estoy al corriente de la polémica establecida entre este semanario y *El Día*; polémica en la cual mi pluma no intervendría para nada si mi entendimiento no se inclinase en favor de ninguno de los discutidores, ni yo hubiera sido directamente aludido por el periódico republicano.

Y como quiera que toda controversia puede ser ofensiva y defensiva, a esta última me acojo, protestando con todas las fuerzas de la embocada agresión que se nos ha dirigido a todos los que hemos tenido la honra de ocupar más ó menos felicitosamente la tribuna del Ateneo. Yo, al menos, me hallaba poseído de un más escaso mérito, pero en el más nobilísimo deseo de comunicar, a todos los que quisieran oírme, los po-

brez conocimientos con que una no corta vida de estudio había premiado los esfuerzos de mi inteligencia, comencé la ligereza ó, mejor dicho, el atrevimiento de racionar sobre un tema difícil, aunque interesante, sin tener que el enemigo estaba allí, cerca, muy cerca, acechándome, siguiendo atentamente todos mis movimientos, amasgando con rabia.

Y al fin se lanzó ¡oo se había de lanzar! Es su destino la paquenez y su compañero el despecho y, rindiendo culto a ambos en el altar de su conciencia y en la pira de su corazón, bufó improprios, escupió ultrajes, llamándose «eminencias literarias en cuadrilla», sin asustarse de la frase, sin negar la paternidad del dicho-racho. Y pensar que quien dice esto es una persona que tiene por oficio el hablar delante de los Tribunales de Justicia!

Ahora bien; ¿por qué razón emplearía aquella locución el señor Penalba? ¿Qué motivos tendría este señor para echar mano de un vocabulario que cualquiera persona decente se avergonzaría de usar? ¿A qué obedece la inabundante conducta del candidato por el Burgo de Osma, al estampar como propia una expresión del arroyo, un *time del hamp*? Acaso el director de *La Avanzada* lamenta todavía la desaparición de aquella asamblea de sabiondos que con tanta gracia calificó el vulgo y a la cual capitaneaba ó pretendía capitanear? Tal vez el señor Penalba, resentido con una revista local, pretende desprestigiar a sus redactores que no le confirieron el honor de dirigirla. Quizá el excoñal del Gobierno civil maldice hoy a los socios de la Económica Palentina porque no le elevaron al sitial de presidente del Ateneo.

Posible es todo esto y no me extraña el despecho. Obscurecido el genio, empañado el brillo del saber, amonadas las cualidades del orador, preferido el coloso, amesquedados los méritos del literato, solo queda el hombre con sus vicios y sus defectos, únicamente aparece el ser humano que mira cómo se desvanece leata la gloria de sus ensueños ante el mutismo de la realidad, y, triste y desamparado, no quiere albergar en su pecho sentimiento alguno de santa emulación y, favorecido por la misteriosa sombra del incógnito, atisba con rabia al que le aventaja para arrojarle el lodo de la injuria.

Aborresco a esos hombres que no saben descubrir su pecho ofreciéndole al noble paleñeco de la lucha desasacionada, y rastrea a nuestros pies ofreciéndonos amistad con palabras que al desprenderse de sus labios, todos debiéramos traducir en envidia.

UN PROYECTO DE GASSET

Caminos vecinales

El notable preámbulo del proyecto presentado días pasados al Congreso, es una demostración evidente, palpable, de la necesidad de realizar el plan que el señor Gasset somete a la deliberación de las Cortes.

«...Los últimos cincuenta años—dice—empleáronse en construir cerca de 14.000 kilómetros de vía férrea y más de 30.000 de carreteras del Estado; pero los caminos vecinales, las obras de irrigación y los ferrocarriles secundarios, siendo empresas sobre cuya utilidad nadie establece la duda, ningún Gobierno se consagró de modo resuelto a ponerlas en ejecución.»

Terminadas las líneas ferroviarias de interés general por las empresas particulares y con la subvención del Tesoro público, 50 presupuestos del ministerio de Fomento, puede decirse que se destinaron en toda su integridad a la construcción de las carreteras.

«...Cuando se advierte que en este punto (se refiere a las carreteras) hemos superado a Francia, pueblo de espléndida riqueza; pero que, en cambio, tenemos unos 20.000 kilómetros de caminos vecinales frente a los 60 mil de que dispone la vecina República, todo es condenar nuestra rutina, que solo acierta a emplear con esas dispendiosas vías la menguada consignación de las obras públicas; todo lamentaciones por el olvido en que se tuvieron los caminos vecinales; pequeñas venas de nuestro sistema circulatorio; pero absolutamente indispensables.»

Declara después que el plan de carreteras excede de 83.000 kilómetros, cuando Francia cuenta solo con 36 mil y como no es posible continuar como hasta aquí, ni ese plan de ca-

rrteras puede realizarse, propone el de caminos vecinales, en el que cabe realizar un proyecto de 150.000 kilómetros.

Fija reglas equitativas y declara que «de aquí en adelante no tendrá más caminos quien más influya en la política, sino quien más ayude en el campo con acopio de piedra, con dinero, con brazos.»

En el artículo se determina:

- 1.º Que la mayor parte de las carreteras se convertirán en caminos vecinales.
- 2.º Que se señalen los casos en que procede construir una carretera ó terminar la que está en construcción.
- 3.º Que por virtud de este proyecto se aceptan cuantos auxilios ofrezcan al Estado las Diputaciones, los Ayuntamientos y los particulares.
- 4.º Que se construirán primero los caminos para los cuales ofrezcan mayores auxilios las comarcas, tomando en cuenta la riqueza de éstas; y
- 5.º Se regula cómo ha de atenderse a la conservación de los caminos.

DESDE REVENGA

Sr. Director de *El Día*

Muy señor mío: Triste, tristísimo ha sido, y al mismo tiempo consolador, el espectáculo presenciado hoy en este pueblo.

Ma refiero, señor director, al desgraciado desenlace que ha tenido la enfermedad de nuestra inolvidable y querida doña Emilia Val, profesora de 1.ª enseñanza de esta localidad, digna por todos conceptos de la mayor consideración por parte de este vecindario, donde ha desempeñado sin interrupción su profesión por espacio de 26 años. Excuso decir a usted, señor director, cómo habrá sido el acompañamiento de sus restos a la última morada.

Yo, interpretando los sentimientos de mis convicciones, he querido hacer esta demostración de gratitud a su digno esposo don Saturnino Saiz é hijos, el primero veterinario de la localidad y los segundos, un varón, abogado, tres hijas maestras de 1.ª enseñanza con ejercicio en escuelas de oposición y un hijo político, también maestro en ejercicio.

A todos y cada uno, doy, por medio de estas mal trazadas líneas y en nombre de todo el pueblo, mi más sentido pésame y quiera el cielo concederles muchos años de vida para rogar a Dios por el alma de la benemérita doña Emilia.

Acompañó en la pena que adige a estas familias, pidiendo a los que lean estas letras una oración por el alma de la finada.

Un suscriptor

Revenge 19 Marzo 1906.

SUCESOS DE LA REGION

DE VILLALBA DEL ALCOR

Herreros incendio.—Once casas quemadas.—Más detalles

Nuestro diligente corresponsal de esta villa nos comunica amplias noticias de un incendio declarado en la tarde del martes en una casa de la casa de Francisco Rico, en la calle de Santiago.

Al declararse el incendio reinaba fuerte viento por cuyo motivo se propagó a los pocos momentos a la panera perteneciente a Foribio Moral, constituyendo el voraz elemento inmensa hoguera.

En la panera destruyó el fuego toda la existencia de trigo y en el corral se quemaron una máquina segadora, un carro, quince corderos, dos ovejas y gran cantidad de trigo y cebada.

Continuó el incendio desarrollándose en espantosas proporciones, alcanzando a las casas de la acera de enfrente, de las cuales se quemaron once, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para impedir la propagación del terrible siniestro.

Acudieron las autoridades al lugar de la ocurrencia, dando acertadas órdenes para combatir el incendio en su marcha destructora.

Se presentó la bomba de don Cipriano Rivas, pero como era de poca potencia no pudo conseguirse nada, teniendo que pedirse auxilios a Rioseco. De esta ciudad llegó a las nueve de la noche la bomba de incendios, con el personal necesario.

También vinieron el alcalde y fuerza de la guardia civil.

No obstante los auxilios que sin descanso se prestaban por las autori-

dades y el vecindario, el fuego duró hasta las tres de la madrugada.

Entre los que coadyuvaron eficazmente a la extinción del fuego, merecen ser citados algunos vecinos de Valdenebro y Montealegre de Campos y treinta obreros del caserío perteneciente al teniente coronel de Estado Mayor, don Carlos Merino.

Las pérdidas, que han sido de mucha importancia, no pueden todavía precisarse.

El vecindario está consternado. Los dueños de las once casas destruidas por el fuego, son todos de modestísima posición.

Otro incendio.—19 casas quemadas

En Villaloba, pueblo distante pocos kilómetros de Toro, se inició un terrible incendio en la casa de un vecino, propagándose a las inmediatas dado el temporal reinante.

Las autoridades de esta capital han salido para el lugar del suceso.

El fuego tomó enseguida grandes proporciones y a pesar de los trabajos realizados por la guardia civil y vecindario quedaron destruidas por las llamas doce casas.

El pánico es espantoso.

VILLAMURIEL

LA FIESTA OBRERA

Hace ya algunos años que los obreros de la Asociación benéfica de San José, consagrado el día de su excelso Patrono a escribir una hermosa página de oro en el libro de la brillante historia de esta villa.

Los que se afanan por imbuir ideas disolventes para divorciar al trabajador del propietario; los que se complacen en divulgar teorías capciosas con el fin de presentar como antitéticos al obrero y al patrono; los que en mitines y en reuniones propan las absurdas é infames doctrinas de considerar como enemigos irreconciliables la sublime religión de Cristo y el modesto vivir del cultivador del campo; los que, en una palabra, laboran noche y día por entablar duelo a muerte entre el pobre y el rico, podían en este día visitar nuestra honrada villa y presenciar los conmovedores actos con que los humildes campesinos solemnizan la fiesta del glorioso Patriarca, y si no modificaban en absoluto su poco acertado modo de pensar, por lo menos rectificarían muchas de sus erróneas opiniones, viendo el admirable consorcio que aquí existe entre el capital y el trabajo.

Y a poner de relieve esta fraternal unión, a demostrar que la amistad y el afecto son compatibles entre los de abajo y los de arriba, tienden estas líneas, toscas como todas las que redacta mi pluma, pero inspiradas en el nobilísimo deseo de popularizar el edificante ejemplo, digno por todos conceptos de imitación y aplauso.

A las ocho y media de la mañana contemplamos en la iglesia el admirable cuadro de 195 obreros, que, llenos de fe, se acercaron a la sagrada Mesa, fortaleciendo su espíritu con el Pan de los Angeles. Poco después, con las autoridades a la cabeza, volví a admirarlos en el mismo templo, oyendo fervorosos el Santo Sacrificio y escuchando atentos el grandilocuente panegírico del ilustrado párroco don Valentín Gómez.

No se atreverá mi pluma a indicar los puntos capitales del notable discurso, tanto por no incurrir en alguna involuntario olvido, como por temor a oscurecer la belleza de sus magistrales períodos. Conocida es de todos la competencia del señor Gómez en asuntos sociológicos y en el sermón de este día, haló sobrada materia para demostrar sus profundos estudios y formular atinadas consideraciones sobre lo que se llama «pavoroso problema social».

Cumplidos los deberes religiosos, trasladámonos a la Casa consistorial para oír al secretario de la Asociación, Rosendo Inclán, el balance de cuentas. El resultado no puede ser más lisonjero. Después de satisfacer los gastos de enfermedades, que ascienden a más de 1.000 pesetas, obran en poder del cajero 6199 pesetas. Son 195 socios y pagan un real semanal. La cantidad expresada proclama de manera elocuente los beneficios de la cristiana institución.

Como notas culminantes, que se destacan de la lectura de las actas, hallo dos de extraordinaria importancia. Los socios Leandro Mula y Teodoro Gómez han estado enfermos y han donado a la Asociación las 30 y 15 pe-

setas, respectivamente, que hablan de haber percibido durante la dolencia.

La junta directiva tiene en estudio el proyecto de socorrer a las viudas y a las desgraciadas madres, que no puedan lactar a sus hijos.

Terminada la lectura de las actas y aprobados los acuerdos que modifican algunos artículos del reglamento, usa de la palabra don Faustino Iacón, cefero de la Asociación y generoso protector de la misma.

A continuación, el acreditado galeno don Filomeno Rebollar, alma de la Asociación, pronuncia elocuentes frases, felicitando a los asociados, y prometiéndoles velar con incansable celo por sus intereses.

Finalmente, el incansable párroco, uno de los señores Iacón y Rebollar, insiste sobre alguno de los puntos indicados en la oración sagrada y los entrega también generoso donativo.

Tal es, pálidamente diseñada, la fiesta que los obreros han celebrado hoy. Mediten sobre su significado los aficionados a los estudios sociales y deduzcan consecuencias.

No puedo terminar, sin consignar el nombre de don Narciso R. Laguilla, otro de los que contribuyen con larguena a proteger a la Asociación, y el de Floro Diez, que pagando la cuota semanal correspondiente, no cobra tampoco dietas de enfermo.

Hago punto final, significando al presidente Isabelino Pozurama, el testimonio de mi gratitud por la atenta invitación que, como corresponsal de EL DÍA se dignó hacerme, enviando los más cordiales plácemes a los asociados y repitiéndoles las frases que tuve el honor de dirigirles en el solemne acto: la religión y el ahorro son las virtudes de vuestra Asociación; cultivadas siempre con el esmero que hoy lo hacéis y seguramente su prosperidad, por la que todos hacemos fervientes votos, no tendrá límites.

El Corresponsal Villauriel 19 de Marzo de 1906.

DE ENSEÑANZA

En las oposiciones últimamente verificadas a plazas vacantes ha obtenido el número 1, por unanimidad el joven maestro nuestro paisano don Ricardo López, hijo de nuestro querido amigo el regente de la imprenta de la Diputación de Valladolid, don Pablo, habiendo optado por la importante escuela de Marquina (Vizcaya).

En las oposiciones a Escuelas públicas vacantes en esta provincia se adjudicaron a don Guillermo García López la de Torquemada a don Eugenio Ortega la de Fuentes de Valdepero, y a don Constantino González Gil la de Lant-dilla.

El vicerrector de la Universidad Literaria de Valladolid anuncia en el Boletín Oficial de aquella provincia el concurso para proveer en la plaza de ayudante, sin retribución en la Escuela Superior de Comercio de Bilbao.

Los aspirantes deberán haber cumplido 21 años y poseer el título de profesor mercantil.

IMPORTACIÓN DE CEREALES

Según la estadística que acaba de publicar la Dirección general de Aduanas, se ha importado durante el mes de Enero último 53 311 217 kilogramos de trigo, 9 937 897 de cebada y 3 493 766 de maíz.

De centeno no hubo importación. La mayor importancia de trigo y maíz se verificó por el puerto de Barcelona, y la de cebada por el puerto de Málaga, correspondiendo, sin embargo, un total mayor de importación en general a los puertos del Mediterráneo.

REMITIDO

Muy señor mío: Si hay un rincón donde pueda meter estas cuatro líneas en el periódico de su digna dirección, espero de usted que las dé cabida.

Anticipándole las gracias su afectísimo

He sabido que, en el periódico ese, que dicen dirige Matías, el de la zúbre figura, se califica de una manera un tanto desigual a los que hemos tenido la alta honra de ocupar por más ó menos tiempo la tribuna del Ateneo; calificativo, que, es verdad no se debe tener en cuenta, por venir de un siete... veces menos capaz que la mayoría de los que han tomado parte en las conferencias celebradas.

Las cuales, seguramente serán rebatidas y aumentadas en su día por la sin igual oratoria modernista y abundantísimo ruidal de conocimientos de que dispone el insigne y futuro hombre público; el cual quedará biscos y muertos de asombro a todos aquéllos que tuvieran la desgracia de escuchar la grandiosa palabra de ese pollo; el cual, si por ahí sigue, dará con la cabeza en un... pe... se... ¡reséne usted!; si antes, no le han llenado la cara de algo que se encuen-tran en los puestos del pan ó establecimientos análogos.

Y ahora, por si este momento llega, me permitiré dar un consejo a tan ilustradísimo tribuno: y es que haga mucha gimnasia y tome la Emulsión de Scott ó otra parecida, por si vienen arreando.

Palencia 21 Marzo 1906.

EN SERIO Y EN BROMA

Un contratista de Chicago... ¡yanqui había de ser!.. acaba de morir, legando a su perro cien mil francos.

La verdad es que esos americanos hacen unas cosas... que colgando parecen bolsas.

Una renta de mil duros es justo que herede un can; porque en cambio, hay muchos hombres que deben llevar bozal.

El corresponsal en Madrid de un periódico francés, hablando con el mi-

nistro de Gracia y Justicia de la cuestión religiosa, disparó al señor García Prieto esta pregunta:

«Entramos en el comienzo de la evolución que ha de traer, a imitación de Francia, la separación de la Iglesia y el Estado.»

Y contestó el yerno de Montero Ríos:

«¡Ojalá Eso se pique muy lejos... pero iremos hasta donde debemos ir...»

La declaración del ministro de Gracia y Justicia no nos ha cogido de susto; porque con tal de imitar a Francia, los liberales españoles son capaces de ir a cualquiera parte. Hasta adonde fué el padre Padilla.

Ahora mismo estoy leyendo en una revista profesional, que en París muestran más físicos que en ninguna otra de las mayores capitales de Europa. Una enfermedad de millares de físicos son anualmente enterrados en los cementerios de París.

Si se entera García Prieto, es capaz de decretar que mueran en España cien mil físicos anuales.

Para no ser mezcos que Francia.

¿Saben ustedes si pareció la capa del alcalde de Santoyo? Yo tampoco. Es decir, la capa pareció. El que no pareció fué el paño, que al salir de la sastrería pesaba, con forros y todo, algunas libras menos que el paño solo.

La capita del alcalde en Palencia se perdió, la capita ha parecido pero todo el paño no. La solución otro día.

CRÓNICA JUDICIAL

Homicidio y lesiones (2ª sesión)

Comenzó ésta ayer a las cuatro con el informe del defensor del procesado Avelino del Valle, señor Buil, quien, disintiendo de las aseveraciones hechas por el fiscal de S. M., de que en el hecho no concurrían circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal de su patrocinado, trató de demostrar al Jurado, con un detenido análisis de las pruebas practicadas, que su patrocinado no es responsable del delito de homicidio de que se le acusa, puesto que, al ejecutarle, lo hizo en mérito de circunstancias tan excepcionales, que no puede haber ni ley ni tribunal que teniendo las presentes pueda condenarle.

Leyó y comentó la declaración prestada por el muerto; y, de su contenido, que relaciona con otras pruebas, deduce que su patrocinado obró, al herir al Julio del Barrio, en defensa de su madre, pronunciando elocuentes párrafos para llevar al ánimo del Jurado esta afirmación y para demostrar lo justísimo que es defender al ser querido de las acometidas de que pueda ser objeto.

Para el caso de que esta teoría no prosperara y teniendo en cuenta—dijo—que mi patrocinado, joven de irreprochables antecedentes, no pudo matar por el capricho de matar, analizó bajo otro punto de vista la prueba, haciendo ver como resultado de su análisis, que el procesado obró en justa y legítima defensa de su persona al herir al Julio del Barrio, a quien demuestra que no tuvo intención de causar un mal tan grave como el que le produjo.

El abogado señor Yáñez, defensor del otro procesado, Ambrosio González, sostuvo que éste no era autor del delito de lesiones menos graves que se le atribuya, por no haber elementos de prueba que permitan sostener esta afirmación.

En este estado se suspendió la sesión para continuarla hoy a las diez.

(3ª sesión)

Resumen

Le hace con la elocuencia y sinceridad que le distinguen, el presidente del tribunal señor Argüelles, y entrega a los jueces de hecho el pliego de preguntas que hablan de contestar, quienes después de una hora de deliberación dieron lectura al siguiente

Veredicto

1.ª Avelino del Valle Fernández es culpable de haber inferido a Julio del Barrio Ruiz con una navaja una herida en el hipocondrio izquierdo, penetrante en el estómago, que ocasionó una peritonitis y como consecuencia de ella la muerte del Julio ocurrida la noche del 11 de Febrero del año próximo pasado?—Sí.

2.ª Tuvo lugar este suceso la tarde del 8 del indicado mes de Febrero cerca de una escombrera de las minas de Barruelo de Santullán y con ocasión de haber luchado María Ferrández Granda y su hijo, madre y hermana del Avelino del Valle Fernández, con Isidro Gómez Rodríguez, a quien causaron leves lesiones en un brazo y una oreja?—Sí.

3.ª En el momento de la lucha de la María y de su hija con el Isidro

se acercó a ellos el Avelino del Valle llevando en la mano una navaja abierta?—Sí.

4.ª Al verle en esta actitud el Isidro Gómez ¿se echó éste a correr, persiguiéndole el Avelino?—Sí.

5.ª Para evitar que el Isidro fuera lesionado ¿acudieron en su auxilio Julio del Barrio Ruiz, Ambrosio González Presa y José Zabeleta, en cuyo momento el Avelino del Valle infirió al Julio la herida que le ocasionó la muerte y que describe la primera pregunta, sin que éste agrediera ni amenazara al Avelino, ni tuviera armas cuando fué lesionado, ni antes de serlo?—Sí.

6.ª Durante la lucha que con Isidro Gómez sostenían María Ferrández y su hija Julia del Valle, ¿llamó ésta a su hermano el procesado Avelino y a su padre diciéndoles: «Avelino, padre, que matan a mi madre»?—Sí.

7.ª ¿Llegó entonces al lugar del suceso el Avelino atraído por las voces de su hermana y vió a su madre en el suelo y agredida por el Isidro Gómez?—Sí.

8.ª Por el contrario en lo que se consigna en la tercera pregunta ¿fué éste el momento en que el Avelino sacó la navaja y trató de acometer al Isidro?—No.

9.ª ¿Entonces se separó éste de la lucha con la María del Valle y se reunió con Julio del Valle Ruiz y con Ambrosio González?—Sí.

10.ª ¿Julio del Barrio auxilió al Isidro para acometer a María Ferrández?—No.

11.ª ¿El Avelino del Valle fué acometido y amenazado por los Julio y Ambrosio, recibiendo una pedrada en la cabeza que le dió este último?—No.

12.ª ¿Fué en este preciso momento cuando el Avelino infirió a Julio del Barrio la herida que le ocasionó la muerte?—No.

13.ª ¿Tuvo el Avelino del Valle, intención de causar a Julio del Barrio un mal tan grave como la muerte?—Sí.

14.ª Ambrosio González Ruiz es culpable de haber causado con una pedrada a Avelino del Valle una herida contusa en la cabeza para cuya curación, que obtuvo sin ulteriores consecuencias, necesitó la asistencia facultativa durante diez días?—No.

15.ª ¿Ocurrió este hecho la tarde del 8 de Febrero del año próximo pasado en ocasión de desarrollarse el suceso a que se refieren las dos primeras preguntas?—Sí.

Abierto ésta, el señor fiscal, estimando que en favor del Avelino del Valle, autor del homicidio, concurría la atenuante de arrebató y obcecación, interesó la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas y abono de prisión correspondientes y pago de 2.000 pesetas a los herederos del Julio del Barrio, y la absolución del otro procesado, por ser, en cuanto a él, de inculpabilidad el veredicto.

Y el defensor señor Buil, estimando que, además de la atenuante alegada por el representante de la ley, concurría la señalada con el núm. 5.º del art. 9.º del Código, interesó se le condenara tan solo en 6 años y un día de prisión correccional.

Sentencia

En la dictada por la Sala se confirman en todas sus partes las pretensiones hechas por el ministerio fiscal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN DOMICIO Y COMPAÑEROS MARTIRES

San Domicio, Pelagia, Aquila Eparrquio y Teodosia fueron nobles ciudadanos, según se cree, de Tarragona; pero mucho más esclarecidos por hacer abraza la religión cristiana y por las buenas obras y eminentes virtudes que practicaron. Les cortaron la cabeza este día del año 300.

Santos Victoriano y dos hermanos mirtires Fidel Félix y otros veinte mirtires Nicón y otros noventa y nueve mirtires Dionisio Pelaya Aquila, Eparrquio y Teodosia. Teóculo presbítero Julian confesor, Benito y Toribio arzobispo.

Cultos

(Abstinencia de carne)

En Jesús predica el señor don Maximiliano Miguel. En San Pablo Via-Crucis al anochecer.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 4; terneras 4; carneros 0; corcheros 0; lechazos, 80. ovejas, 0; cardos, 6.

Cárcel

Existencia anterior 103 reclusos; altas, 0; bajas, 1; quedan 102.

Audiencia Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de a causa procedente Sebastián Martín. Abogado, don Enrique Buil; procurador, don Sebastián González. Demografía Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad. EL TIEMPO Temperatura máxima, 5°. Id. mínima, 3 bajo 0. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado. Fenómenos meteorológicos Nieve.

NOTICIAS

Leemos en «El Castellano, de Burgos:»

«Por el Ayuntamiento de Palencia se ha adjudicado a don Sócrates Ortega la contrata de sillas para los paseos de aquella ciudad.»

Tenemos entendido que dicho contratista proyecta reducir el precio que hasta la fecha venía rigiendo y además para el próximo verano piensa contratar la banda municipal de música con objeto de dar varios conciertos en el paseo del Salón en los días que no le correspondan por turno.

El 18 del actual fué detenido por la guardia civil, en el comercio de don Serapio Sarabia, de Osorrion de los Condes, un sujeto llamado José del Valle, el cual, profiriendo blasfemias y palabras mal sonantes, maltrató de obra a su convecino Santiago Cantero, produciéndole algunas lesiones.

En el Juzgado de instrucción de Baltanés se celebrará el 20 de Abril la tercera subasta de los bienes embargados al procesado por el delito de lesiones Bonifacio Rebollo; de Villahán de Palenzuela.

En el Boletín Oficial de hoy aparece una circular del Gobierno civil convocando para el día 8 de Abril próximo a elección parcial de concejales en el Ayuntamiento de Ligüézana.

Ha sido detenido en la tejera de Cervera de Pisuergra y puesto a disposición del señor juez de Guardo Celestino Villalba, de 33 años de edad, natural de Congosto de Valdeavia, autor del hurto de una gansa, sustraída de un gallinero al vecino Sandalio Ortega, de Castrillo de Villavega.

En Villada fué denunciado un sujeto llamado Sergio Miras Santos, por hacer varios disparos con pistola, en el pueblo de Villelga.

Ayer noche se hablaba en los círculos de la solución de la crisis ministerial y, según observamos, los liberales no se daban por contentos, pues esperaba algo más. Sin duda el decreto de disolución. ¡¡¡Ospital!!!

El lunes próximo se pondrá a la venta la preciosa novela titulada «Las Pesadillas», por Gustavo Toudouze, que forma un tomo de gran lujo de la Biblioteca Calleja, obras literarias de autores célebres.

Esta Biblioteca es la más barata del mundo y ese día puede adquirirse a mitad de precio en las librerías, ó sea 80 céntimos en pasta.

Hemos recibido copia del Mensaje que la colectividad española residente en la República Argentina ha dirigido al Gobierno español, acerca de las medidas que convendría adoptar, para poner en las mejores condiciones posibles los puertos de Oádiz y Vigo, con motivo del proyectado servicio de viajes rápidos entre Buenos Aires y Europa.

Agradecemos el envío de tan importante documento, y prometemos dedicarle la atención que se merezca.

Purificareis vuestra sangre tomando las incomparables «Sales de Mediana de Aragón.»

El ilustrado abogado y querido amigo nuestro doctor González de Eguivarri, nos ha obsequiado con un ejemplar de su nueva obra «Hipnotismo y Criminalidad.»

Agradecemos el obsequio, y después de leído el libro, le consagraremos la atención que nos sea posible, dentro de la limitada esfera en que puede moverse la acción del periodismo.

Una gran sociedad, un gran absodono, indican los dientes negros y amarillos por no usar el LICOR DEL POLO. Por esto toda persona que se precia de aseada y elegante, no olvida jamás estas higiénicas observaciones, y usa a diario el más higiénico, más agradable y más barato de los dentífricos, el imponderable Licor del Polo.

Advertisement for Scott's Emulsion, describing its benefits for delicate children and its composition of cod liver oil and egg yolk.

Advertisement for Scott's Emulsion, featuring the headline 'SI SU PEQUEÑO ESTÁ DELICADO' and 'EMULSION SCOTT'.

INFORMACION DE "EL DÍA"

Servicio telegráfico y postal

COMENTARIOS POLITICOS

Madrid 21, 7 tarde

De fuegos artificiales calificaban hoy algunos políticos a la crisis que plantea en el banco azul el señor Moret y a las sentidísimas frases que tuvimos ocasión de escucharle desde la tribuna de la prensa.

Razón tenía el señor Nocedal, cuando después de oír al presidente del Consejo, exclamó: «Hace que se vá y vuelva»

Quanto se decía de que algunos ministros insistían en sus respectivas dimisiones, fundándose en motivos de salud ó de delicadeza, ha resultado pura farsa.

Sábese que con las Cortes cerradas se gobierna admirablemente, sobre todo amordazando a la prensa y no pensando más que en fiestas.

El señor Moret estuvo hoy en palacio cerca de siete cuartos de hora, conversando extensamente acerca de los múltiples asuntos de gobierno, del viaje a Canarias y de la marcha de los acontecimientos políticos.

Después puso a la firma varios decretos de Instrucción pública, Estado y de resolución de competencias.

A la salida de palacio, dijo don Sanguinundo respondiendo a las preguntas que le dirigimos los periodistas: «S. M. se ha negado a admitir la dimisión del Gobierno, pues entiende que es un principio constitucional, no cambiar de Ministerio, contando éste con mayoría parlamentaria y es enemigo de los Gobiernos pasajeros».

Añadió, que a las tres y media se reunirían los ministros en Consejo— como así ocurrió, para cambiar impresiones y trazar el nuevo programa;—que mañana a las doce iría la mesa del Senado, a la sanción de leyes y a las doce y media la del Congreso; que por efecto de los temporales reinantes, no marcharía don Alfonso a Canarias hasta el viernes; y que esta noche pensaba salir para Cádiz el general Concas.

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

¡Todo, pues, está igual!

continuar las tareas parlamentarias, sin más interrupción que la indispensable de las vacaciones de Semana Santa, y la necesidad de llevar a la práctica las resoluciones de las Cortes en materias arancelarias, económicas y sociales, y la preparación urgente del proyecto de presupuestos para 1907.

El Consejo acordó rogar a la presidencia de ambas Cámaras que convoquen a sesión mañana, para dar cuenta al Parlamento de la continuación del Gabinete.

Hablan después extensamente los ministros de la formación del nuevo presupuesto y de las reformas que se han de introducir, quedando encargado el ministro de Hacienda de consignar la cifra de gastos y la que podrá dedicarse a los indispensables aumentos que exigen las reformas acordadas.

Como labor próxima del Parlamento tratóse de la situación de Cataluña y de la manera de interpretar en la práctica la nueva ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

El Consejo terminó resolviendo varios expedientes de trámite.

Después del Consejo

Según declaraciones de algunos ministros, las Cortes reanudarán sus sesiones del 17 al 20 de Abril, pero el período parlamentario será brevísimo, porque habrá que atender al viaje del emperador de Alemania y a la preparación de la boda del rey. Lo más importante será la presentación de los presupuestos generales para el año próximo. Parece que, al hablar de estos los ministros, el de Hacienda se opuso a los aumentos de gastos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 22, 2 tarde

Salmerón enfermo

El jefe de los republicanos se encuentra enfermo a consecuencia de una bronquitis catarral.

Los médicos que le visitan creen que la afección no ofrece peligro alguno.

Su domicilio está siendo muy visitado.

El frío

Se reciben noticias de Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Huesca, Navarra y Valencia, dando cuenta de haber nevado copiosamente.

Eduardo VII en España

Telegrafían de San Sebastián que el rey de Inglaterra, con un ayudante, fué ayer mañana de Biarritz a Fuenterrabía en automóvil.

A las cuatro de tarde llegó el monarca a San Sebastián.

Hizo el viaje en automóvil y de rigoroso incógnito.

Tomó the en el Hotel Continental, con el príncipe Alberto de Prusia, celebrando después ambos larga conferencia.

Créese que trataron de los asuntos de Marruecos que se ventilan en Algeciras.

A las seis de la tarde regresó a Biarritz Eduardo VII.

El general Joncas

En el expreso de Andalucía salió anoche para Cádiz el ministro de Marina.

En la estación fué despedido por todo el personal del ramo.

Los viajes del rey

Cuando su majestad regrese de Canarias permanecerá unos días en Sevilla.

Créese que irá también la reina madre.

De Rusia

Comunican de Odessa que ha hecho explosión una máquina infernal colocada en los alrededores de las oficinas de la gendarmería.

La explosión causó grandes destro-

zos, entre otros, la casi destrucción de la habitación del coronel.

Diez personas que pasaban por la calle han sido heridas por los cascotes de la bomba.

Madrid 22, 4 tarde

Proyectos ministeriales

El ministro de la Guerra, general Luque, en cuanto pase la Semana Santa anunciará un proyecto, incluyendo en él todas las reformas de su departamento.

—El ministro de Hacienda desea presentar los presupuestos para el año 1907, limitando hasta donde sea posible los gastos.

Se complica

La huelga de los obreros mineros de Francia se extiende por Bélgica. En Mons se han declarado en huelga 2000 trabajadores de las minas.

¡Quién tal pensara!

Telegrafían de San Petersburgo que se teme que el general Boessel sea castigado por la rendición de Puerto Arturo, pues la prueba testifical le ha perjudicado considerablemente.

El Gobierno propone...

Dícese que, en las pocas sesiones que se celebrarán en el mes de Abril, el Gobierno procurará evitar los debates políticos.

Vacaciones

En la sesión que esta tarde ha comenzado a celebrarse, el señor Moret leerá el decreto de suspensión.

Ya es hora

Aseguran los ministeriales que serán restablecidas, ó no, las garantías constitucionales en Barcelona, según sean los informes de las autoridades.

El Consejo de hoy

Se han reunido en Consejo los ministros, bajo la presidencia de su majestad el rey.

Se trataron varios asuntos de actualidad. Se sancionaron varias leyes aprobadas recientemente en las Cortes.

Nombramiento

El general Martitegui ha sido nombrado jefe del Estado Mayor Central y capitán general de Cataluña el general Linarés.

LA BOLSA

Table with financial data: Cotización del 20 de Marzo. Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 81 40. Idem fin de mes. 81 55. Idem id. del próximo. 81 75. 5 por 100 amortizable. 99 90. Exterior estampillado. 90 00. Acciones del Banco de España. 429 00. Acciones de Tabacos. 397 00. París, vista. 15 50. Londres, vista. 29 00.

Por el ministerio de Estado se ha publicado una circular relativa a la remisión al R. P. Procurador general de Tierra Santa de la cantidad de 26 976 pesetas 24 céntimos, importe de la reprobación obtenida por el Patronato desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre del año 1905.

Nuestro particular amigo don David Rodríguez Vicario, nos manifiesta que le han sido abonados los daños que le originó el incendio iniciado en su fábrica de mantas el día 14 del actual, quedando altamente satisfecho de la actividad y celo desplegado por la compañía de seguros contra incendios «La patria» representada por el probo y catalana don José Montoya, vecino de esta ciudad.

Les ha sido concedida la cruz de Beneficencia de tercera clase a los señores don Teófilo Domingo Arijá y don Teodosio de la Torre vecinos de Ibero de la Vega, por haber salvado de una muerte segura el 20 de Julio de 1905 en el río Pisnerga a don Simón Porro, su esposa e hija en ocasión que ésta se hallaba bañando siendo arrastrada por la corriente.

Con atento B. L. M. de nuestro particular y distinguido amigo don Hipólito Méndez director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, recibimos la memoria leída en la junta general de accionistas, los días 6 y 11 del mes actual.

Mañana, Dios mediante, dedicaremos a tan importante documento la atención que merece.

El próximo sábado disertará en el Ateneo sobre el importante tema «El pauperismo» nuestro querido amigo don Benito Valencia director de EL DIA DE PALENCIA.

El asunto es de vital importancia social y dados los vastos conocimientos del señor Valencia es de esperar que la conferencia resulte amena é interesante.

Varios jóvenes de León tienen el proyecto de formar una sociedad ciclista, con el fin de verificar varias excursiones en la próxima primavera a diferentes villas y a las vecinas provincias de Palencia, Valladolid, Zamora y Asturias.

Se procede estos días al arreglo de calles por donde pasarán las procesiones de Semana Santa.

Por el juez instructor del regimiento infantería de San Marcial se cita a soldado Marcelo Díez Villagrá, natural de Paredes de Nava, para que se presente a contestar a los cargos que se le hacen por falta de concentración.

El próximo jueves 29 del actual dará principio en la ermita de la Soledad el solemne novenario que en conmemoración de los Dolores de María Santísima celebra la Junta cofradía del mismo nombre.

A las diez de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y ejercicio de novena.

A las seis y media de la tarde tendrá lugar el santo rosario, sermón y novena.

El viernes de Dolores día de la fiesta, habrá comunión general a las ocho de la mañana que servirá de cumplimiento personal para los cofrades, por concesión del Excmo. Sr. Obispo.

A las diez y media comenzará la función con Sermón y Exposición de Su Divina Magestad hasta las cinco de la tarde, que se reservará, celebrándose el ejercicio de costumbre.

Los sermones están a cargo de los oradores siguientes:

- Día 1.º.—Profecía de Simeón, D. Fulgencio Sanz; 2.º.—Huda a Egipto, D. Luis Ortega; 3.º.—Pérdida de Jesús, D. Amancio Gaona; 4.º.—Jesús con la Cruz a cuestas, D. Nicolás Peláez; 5.º.—Crucifixión de Jesús, D. Magín Matanza; 6.º.—María al Pie de la Cruz, D. Salustiano Pinto; 7.º.—Descendimiento de Jesús, D. Amancio Aparicio; 8.º.—Sepultura de Jesús don Apolinario López; 9.º.—Soledad de María, D. Gregorio Pradilla; el último día por la mañana predicará de los Dolores de María Santísima, D. Anacleto Orejón canónigo lectoral.

Según leemos en la prensa de Bilbao cada día aumenta la concurrencia de fieles a la parroquia de San Antonio Abad donde se celebra una misión a cargo de los padres dominicos Angel Ciaran y Secundino Martínez, el primero conocio ya del público palentino por sus elocuentes sermones pronunciados en San Pablo.

También la prensa de Orense nos dá cuenta de las misiones celebradas en la aquella S. I. Catedral por tres padres jesuitas, uno de ellos el virtuoso y elocuente orador R. P. Miqueo, de esta residencia, que atrae con su sabia palabra a infinidad de fieles.

La dirección general de Agricultura dictara en breve instrucciones para el funcionamiento de los campos de experimentación agrícola.

En el Boletín Oficial de ayer se publica el señalamiento de los días en que ha de tener lugar la revisión de los mozos de reemplazos anteriores ante la comisión mixta de reclutamiento.

En el Boletín Oficial de ayer se publica el señalamiento de los días en que ha de tener lugar la revisión de los mozos de reemplazos anteriores ante la comisión mixta de reclutamiento.

En el Boletín Oficial de ayer se publica el señalamiento de los días en que ha de tener lugar la revisión de los mozos de reemplazos anteriores ante la comisión mixta de reclutamiento.

En el Boletín Oficial de ayer se publica el señalamiento de los días en que ha de tener lugar la revisión de los mozos de reemplazos anteriores ante la comisión mixta de reclutamiento.

En el Boletín Oficial de ayer se publica el señalamiento de los días en que ha de tener lugar la revisión de los mozos de reemplazos anteriores ante la comisión mixta de reclutamiento.

Por el juzgado de instrucción de Castrojeriz se cita a Agustín Martín natu al de Capil as de Campos, para que en el término de diez días se presente a prestar declaración en el sumario que se está instruyendo por disparo de arma de fuego y lesiones a Castroreano.

Según verán nuestros lectores en la carta de Revenaga que publicamos en otro lugar de este número, el día 18 del corriente falleció en aquella villa la ilustrada y laboriosa maestra de instrucción primaria doña Emilia Val Amor, a los 60 años de edad y después de confortar su alma con los Santos Sacramentos.

El entierro de la virtuosa finada, según la citada carta, fué una imponente manifestación de duelo de todas las clases sociales de la villa.

Por nuestra parte enviamos nuestro sentido pésame a los afligidos viudo hijos y demás familia doliente y en particular a nuestro querido amigo el canónigo de esta S. I. Catedral D. Gregorio Amor, emparentado con la respetable señora finada.

LIBROS Y REVISTAS

El condenado por desmemoriado

Este es el título de un cuento original del eminente literato don Eugenio Sellés, de la Academia Española, que publicará Blanco y Negro el próximo bado; las preciosas ilustraciones de cuento mencionado van firmadas por el iustre dibujante Méndez Brínga. Asimismo aparecerán en dicho número originales literarios de Manuel Machado Pérez Zúñiga y López Roberts; ilustraciones de Tolmo, Regidor y Xandaro, una portada a todo color de Sancha, una doble página a todo color de Avendaño, una plana artística titulada «En pos del ideal», de Mariano Foix; la continuación de la novela de Farina, mesa revuelta y nutridísima información gráfica de sucesos de actualidad, en que, ilustrados con numerosas fotografías, se dá cuenta de los acontecimientos siguientes: Catástrofe de las minas de Ocuilríes; concurso agrícola y Exposición de pinturas en París; La vuelta al mundo nuevo episodio nacional de don Benito Pérez Galdós; Excursión aerostática; inauguración del tranvía de Cádiz a San Fernando; inventario de los Igeasias en París; el embaajador de Inglaterra en Palacio; las «fallas» en Valencia; y una original historieta muda por R. Huerta.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIA

Muy señor nuestro: Hemos de agradecer de usted se sirva hacer público en el periódico de su digno cargo, para que llegue a conocimiento de los interesados, el siguiente comunicado:

Se cita y emplaza a todos los señores compromisarios que tomaron parte en la última elección parcial de senadores y que no pagaron su cuota de estancia, por medio de este anuncio, para que en el improrrogable plazo de ocho días hagan efectivo el importe de sus respectivas cuentas, a razón de 6 pesetas diarias, incluyendo los extraordinarios que en tales casos se exige; pues de lo contrario, es nuestra decidida resolución exigirlos por la vía ejecutiva, pues alterando tradicionales costumbres, el senador electo señor Luque dice que no paga.

Anticipándole las gracias, somos de usted afectos y ss. ss. q. b. s. m. Los poseedores Rufino Redondo.—Pedro Layas.—Fernando Zamora.—Manuel Rodríguez.—Carmelo Rodríguez.

OSTRAS

Se reciben frescas todos los días en la pescadería nueva, Mayor principal, 221.

AMA DE CRIA

Casada, de 30 años, leche fresca, desea criar en su casa; dirigirse a Miguel Cuesta, en Fuentes de N.ºs.

SALES NATURALES

DE AGUAS DE

LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío.

Para baños generales y locales.

Curan RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, TUMORES BLANCOS, CARIES DE LOS HUESOS, etc., etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el establecimiento balneario.

Principales farmacias y droguerías.

En Palencia, droguería de Escudero y C.ª

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 21, 7 tarde

Nuevas noticias

Participan de Algeciras que mientras los periodistas franceses se mueven cada vez más pesimistas, los ingleses confían en que terminará la conferencia satisfactoriamente.

El comité correspondiente ha examinado la cuestión relacionada con la policía marroquí, las facultades conferidas al personal de la misma incluyendo las del inspector y los sueldos que deben percibir. Mañana seguirán ocupándose de los demás asuntos.

COMBINACION MILITAR

Madrid 21, 7 tarde

Esta tarde se daba como probable que la combinación militar que se prepara se reduzca a lo siguiente: Martitegui, actual capitán general de Barcelona, pasará al cuarto militar de don Alfonso; indicándose para sustituirle a uno de los generales Linarés ó Lasso.

Loño cesará en la Capitanía general de Valencia, pasando a la jefatura del Estado Mayor Central y se cree le sustituirá en aquel cargo el general Giménez Castellanos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22, 10 mañana

El celebrado ayer en la Presidencia fué de larga duración.

Según la nota oficiosa, el señor Moret dijo a sus compañeros que el rey se había negado a aceptar las dimisiones del Gobierno, fundando el monarca su determinación en la recta interpretación de sus deberes constitucionales, añadiendo que teniendo la confianza de la Corona y contando con el apoyo de la mayoría, debía continuar el mismo Gobierno, máxime teniendo éste varios importantes proyectos por resolver.

Además el rey, añadió el señor Moret, considera que el constante cambio de Gobiernos, produce graves daños al país.

En vista de la regia determinación, los ministros cambiaron impresiones acerca de la conducta que debían seguir en adelante y acordaron

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir horas órarias por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Electra
S. Battaner

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina

Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5

Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludenheid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, telefonía, timbres y para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.

Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA Se ruega al público en general, den los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

NO MAS TOS.—REMEDIUM INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocela. Pídanse en farmacias y droguerías.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA
DE
DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.



Instalaciones y reparaciones

de los eléctricos, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc.
Se reciben encargos, Luis Pascual.
Mayor pral., 23

SE VENDE

Un torno mecánico á pié de 1'50 metros por 800, completo, con un taladro de pared, junto ó por separado; informará Nazario Oatón en Torremorrejón.

PIANOS

Ya llegaron los excelentes pianos marcas «A. Bord-Tateur y Pribalta», para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado.
Don Sancho, 1, 3 y 5

VINOS DE RIOJA

El que desee obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse á don Agustín Bazares, en Fuenmayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 cántaros en adelante. Precios por correspondencia.

VACUNACIÓN

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santacruz y á domicilio.
Cecilia, núm. 18

Oficial de veterinario

se ofrece, es soltero; dirigirse á Rufino Martínez, en Vega de Ruiponce.

AMA DE CRIA

Casada, de 24 años, para su casa, Petra Antuña, Casado del Alisal, número 12.

LIBROS RELIGIOSOS

Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo, por Kempin, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 p. as.

El Devoto Josefino, en piel, 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad, 2 pesetas en adelante.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50. en tela, 1,25 ptas.

Diamante del Cristiano, 2 50 ptas.

Pequeño Encolegio, 2 ptas.

La luz del Cielo, (letra gruesa), en tela, 2 50 ptas.

Óleo Parvo de la Virgen, varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano en piel, 1,25 ptas.

Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas.

Ramillito para la juventud, 1,75 ptas.

Iris del Cristiano, 2 pesetas.

Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con mis devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María, 2 ptas.

Tesoro Antoniano, 1,50 ptas.

El Cavarío y el Altar, 1,25 ptas.

La vida devota, 1 50 ptas.

Entrenamientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta.

Verdades eternas, 1,50 ptas.

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,25 ptas.

Mes de San José, 1 peseta.

Oraciones y Meditaciones, 1,50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1 25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1 50 ptas.

El Amable Jesús, en piel, 1,50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro, en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2 50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Ramillito espiritual, en piel 2 ptas.

Meditaciones, por el P. Lafuente, 3 tomos en tela 6 pesetas.

Nuevo Encolegio Romano, encuadernado en tela, 7 pesetas.

Completo surtido en Devocionarios de lujo en piel, cacha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gemas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Paredes de Nava 21 Marzo

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Yeros á 36.
Avena á 16.
Harina de 1.ª á 16'50 reales arroba.
" 2.ª á 15 "
" 3.ª á 14 "
Salvado de 1.ª á 10 reales fanega.
" 2.ª á 9 "
" 3.ª á 8 "
Patatas á 4 rs. arroba.
Compras, escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, satisfactorios.
Osorno 21
Precios que rigen:
Trigo de 44'50 á 45 rs. las 92 libras.
Centeno á 27 fanegas.
Cebada á 25.
Avena á 14.
Yeros de 32 á 35.
Titos duros á 28.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
" 2.ª á 17 "
" 3.ª á 14 "
Compras, pocas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, bien nacidos.

Valladolid 21

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo á 47.
Tendencia, firme.
En los almacenes generales no hubo entradas.
Medina del Campo 21
Entraron 100 fanegas de trigo de 45'50 á 46 reales las 94 libras.
Centeno de 30 á 31.
Tendencia, sostenida.
Biosca 21
Han entrado 25 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.
Tordesillas 21
Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 27.
Algarrobas á 28
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 110.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Idem panadera á 16
Salvado de 1.ª á 9 reales fanega.
" 2.ª á 8 "
" 3.ª á 7 "
Tendencia, sostenida.
Burgos 21
Precios corrientes:
Trigo mocho á 44'50 rs. fanega.

Idem blaga á 54'50.
Idem rojo á 43'50.
Centeno á 32.
Cebada á 29.
Avena á 18.
Albevas á 40.
Lentajas á 50.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
" 2.ª á 18 "
" 3.ª á 17 "
Salvado de 1.ª á 12 reales arroba.
Patatas á 4 rs. arroba.
Queso á 64 rs. arroba.
Vino tinto á 38 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.
Pradoluengo 21
Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 27.
Yeros á 41.
Avena á 20.
Habas á 40.
Alubias á 95.
Muevas á 48.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.
Benavente 21
Precios corrientes:
Trigo á 46'50 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 29.
Avena á 18.
Garbanzos de 120 á 200.
Alubias á 86
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
" 2.ª á 17 "
" 3.ª á 16 "

Salvado de 1.ª á 21 rs. fanega.
Patatas á 4'50 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, superiores.
Tarazona 18
Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 28'50.
Cebada á 26.
Algarrobas á 20
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 110.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.
Arévalo 21
Precios corrientes:
Trigo de 46 50 á 47 rs. las 94 libras.
Centeno á 25 fanega.
Cebada á 27 y 28.
Algarrobas de 26 á 27.
Garbanzos de 120 á 200.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 22 rs cántaro.
Entraron 500 fanegas de trigo.
Compras, lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, de nieves y frío.
Los campos, satisfactorios.
Salamanca 21
Precios corrientes:
Trigo á 46 50 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Avena á 20.
Algarrobas á 34.
Garbanzos de 150 á 210.
Alubias á 100.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
" 2.ª á 18 "
" 3.ª á 17 "
Salvados á 21 rs. fanega.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 84 rs. arroba.
Vino tinto á 32 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.
Cantaleja 21
Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Algarrobas á 26.
Garbanzos superiores á 190.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 140.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
" 2.ª á 17 "
" 3.ª á 16 "
Salvado de 1.ª á 20 reales fanega.
" 2.ª á 10 "
" 3.ª á 8 "
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.
MERCADO DE PALENCIA
22 de Marzo.
Precios que han regido:
Trigo á 44'50 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 á 26 rs. fanega.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.